

CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

ONPE

ONPE

CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

ONPE

ONPE



Departamento
PUNO

Provincia
SAN ROMAN

Distrito
JULIACA

Dirección
CONJUNTO HABITACIONAL LA CAPILLA BLOQUE F-403

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 252151



ESTE MATERIAL

DEL JORNALES LAS TRAVASERAS CANTO



Indice de serie

600559 000559 050150 0225 76831981



A NOMBRE DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

El RECTOR por cuanto: la Facultad de CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN, en la Escuela Profesional de: ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES con fecha 1 de Julio de 2021; resolvió declarar aprobado para optar el Grado Académico de Bachiller, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

CHRISTIAN ALEXIS QUISOCALA MAMANI

POR TANTO le confiere el ***Grado Académico de:***

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

y le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 13 de Julio de 2021

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
Secretario General

Dr. ARÍSTIDES ALFONSO TEJADA ARANA
Rector (e)

Mg. ROCIO MILAGROS SANTANDER MARTINEZ
Decano (e)


SECRETARÍA GENERAL

Tipo de Documento : DNI- 70808340
Procedencia : JULIACA
Abreviatura GyT : B
Modalidad Obtuvo : AUTOMÁTICO
Modalidad de Estudio : P
Res. Rectoral N° 002595V-2021-R-UAP del 07/07/2021
Numero de página : 2492
Diploma Tipo Emisión : O
Libro-Registro-Folio : VDG-02492-02492
Numero de Diploma : DG02492

Lima, 13 de Julio de 2021

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos.

Lima, 13 de Julio de 2021



Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
SECRETARIO GENERAL

Código UAP 059



A NOMBRE DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

EL RECTOR por cuanto: la Facultad de CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN en la carrera de ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES con fecha 20 de Julio de 2023 ; resolvió declarar aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

CHRISTIAN ALEXIS QUISOCALA MAMANI

POR TANTO le confiere el Título Profesional de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

y le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 29 de Setiembre de 2023

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
SECRETARIO GENERAL

Dr. ALEJANDRO CRUZATA MARTINEZ
RECTOR



Mg. ROCIO MILAGROS SANTANDER MARTINEZ
DECANO DE FACULTAD (e)



SECRETARÍA GENERAL

Tipo de Documento : DNI - 70808340
Procedencia : JULIACA
Abreviatura GyT : T
Modalidad Obtuvo : TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
Modalidad de Estudio : P
Res. Rectoral N° : 0792-2023-R-UAP de 26/09/2023
Número de Página : 473
Diploma Tipo Emisión : O
Libro - Registro - Folio : CXXXIII - 65174 - 65174

Lima, 29 de Setiembre de 2023



Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos.

Lima, 29 de Setiembre de 2023

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
Secretario General

INTERESADO (A)

UAP

EN LA UAP
TÚ ERES PARTE
DEL CAMBIO

N° 112252



Cod. UAP 059

112252



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

| Graduado | Grado o Título | Institución |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| QUISOCALA MAMANI, CHRISTIAN ALEXIS DNI 70808340 | BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Fecha de diploma: 13/07/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/02/2015 Fecha egreso: 09/02/2021 | UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i> |
| QUISOCALA MAMANI, CHRISTIAN ALEXIS DNI 70808340 | LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Fecha de diploma: 29/09/2023 Modalidad de estudios: PRESENCIAL | UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i> |



Lic. Adm. Freddy Quispe Gomez
Reg. Univ. de Coleg. Nro. 1213
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN
CORLAD PIURA



PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo (e) de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **QUISOCALA MAMANI**
Nombres **CHRISTIAN ALEXIS**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **70808340**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A.**
Rector **ALEJANDRO CRUZATA MARTINEZ**
Secretario General **ILKO ROGOVICH ROJAS**
Decano (E) **ROCIO MILAGROS SANTANDER MARTINEZ**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**
Fecha de Expedición **29/09/2023**
Resolución/Acta **0792-2023-R-UAP**
Diploma **112252**

Fecha de emisión de la constancia:
09 de Agosto de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0002043416

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO (e)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 09/08/2024 18:34:04-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(* El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.